

GESTIÓN DE INSTALACIONES/PERSONAS ABONADAS	
Descripción	Autorización y control de acceso a las instalaciones deportivas
Finalidades y usos	Darse de alta para acceder a las instalaciones deportivas. Emitir el documento acreditativo que permite acceder a las instalaciones. Control y autorización de acceso a instalaciones, por personas abonadas Reserva y acceso a las instalaciones
Categoría de personas interesadas	Personas abonadas. Personas usuarias de las instalaciones
Procedimiento de recogida	Personas interesadas, representantes,
Soporte utilizado en la recogida	Formularios papel, comprobación en padrón municipal de habitantes.
Comunicaciones de datos	No están previstas
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidades responsables	Área de Deportes
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En Oficinas del Ayuntamiento	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD art. 6-1 e Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión en interés público. - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección
Teléfono fijo y móvil
Voz/imagen
Número de registro personal, nº de abonado
CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Registro de Tratamiento
Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusiko Udala

Fecha de nacimiento
ECONÓMICO FINANCIERO
Datos bancarios